



INFORMACIÓN AMBIENTAL A PARTES INTERESADAS

Desde **EQUISUR** le informamos que mantenemos implantado un Sistema de Gestión Ambiental, según la norma ISO 14001:2015.

Para dar cumplimiento a los requisitos de esta norma y los propios de nuestro sistema de gestión, seguidamente enumeramos algunas de las acciones establecidas por nuestra parte:

- Se ha establecido nuestra política de gestión la cual puede consultar en nuestra web.
- Se han identificado y evaluado todos los requisitos legales, desde el punto de vista ambiental, que aplica a nuestra organización con el fin de asegurarnos del correcto cumplimiento de ellos.
- Comunicamos de forma periódica a nuestros proveedores y subcontratistas los requisitos ambientales que deben cumplir para trabajar con nuestra organización, teniendo que suscribirlos cuando se considere oportuno en el contrato que firmemos ambas partes.
- Intentamos también buscar productos en el mercado que sean más respetuoso con el medio ambiente para fabricar productos menos contaminantes y aplicar unas prácticas ambientales adecuadas en nuestro día a día.
- Se identifican y evalúan todos los aspectos ambientales de la organización teniendo en cuenta todas nuestras áreas de actividad y las características de nuestras instalaciones, así como cada una de los productos que fabricamos, estableciendo controles en aquellas actividades significativas que sean más contaminantes desde el punto de vista ambiental así como objetivos al respecto.
- Se dispone de instrucciones y manuales de buenas prácticas ambientales que describen nuestras pautas para controlar y reducir los consumos, residuos, etc. que está a disposición de todo nuestro personal y que debe ser cumplido.
- Se realizan visitas de control a la fábrica por el responsable de gestión para inspeccionar el cumplimiento de estas prácticas ambientales.
- Se ha dado charlas de formación y sensibilización ambiental a todos nuestros trabajadores.

Si desea alguna información ambiental específica sobre nuestros servicios, puede ponerse en contacto con nuestras oficinas centrales y solicitarla a nuestra responsable de medio ambiente.

Muchas Gracias

Humilladero, a 01 de julio de 2017